

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Hacienda y Función Pública

- 6** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se anuncia nueva fecha para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocado mediante Orden 2082/2018, de 12 de noviembre, de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.*

Mediante Resolución de 12 de enero de 2021, de la Dirección General de Función Pública, se acordó suspender la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, convocado mediante Orden 2082/2018, de 12 de noviembre, de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de enero), con motivo de las fuertes nevadas sufridas en la Comunidad de Madrid durante los días 8, 9 y 10 de enero de 2021, como consecuencia de la borrasca “Filomena”, que afectó a las instalaciones del IES Ciudad Escolar de la Comunidad de Madrid, sito en la carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 12,800 (28049 Madrid), lugar inicialmente previsto para la realización del primer ejercicio de dicho proceso selectivo, el día 16 de enero de 2021.

Dicha suspensión se acordó para poder evaluar y, en su caso, reparar los daños y desperfectos ocasionados por el temporal, en evitación de riesgos para la movilidad de las personas y desplazamientos para opositores, miembros del tribunal calificador, ayudantes y personal de apoyo, a fin de asegurar que el desarrollo del proceso selectivo transcurra con las debidas medidas de seguridad.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de la Función Pública proporcionará al presidente del tribunal calificador y, en su caso, al secretario, una relación de las fechas disponibles para la reprogramación de la realización del primer ejercicio, una vez superada la situación que motivó la referida suspensión.

En virtud de cuanto antecede, y en uso de las competencias asignadas por el artículo 11 del Decreto 272/2019, de 22 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Función Pública,

RESUELVO

Único

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará, según lo acordado por el referido tribunal calificador, el día 7 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en el IES Ciudad Escolar de la Comunidad de Madrid, sito en carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 12,800 (28049 Madrid), y que se desarrollará conforme a lo dispuesto en la base 6.3.1 de la aludida Orden 2082/2018, de 12 de noviembre.

El llamamiento será único para todos los aspirantes admitidos, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan al mismo, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y en los de fuerza mayor acaecidos el día de su celebración, debiendo el citado tribunal adoptar Resolución motivada a tal efecto.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2021.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

(03/1.656/21)

